

# BOLETÍN SEMANAL JASP

No. 18

29 de Mayo de 2024



Participa en la convocatoria JASP de apoyos económicos a las OSC.

**ESTAMOS ATENTOS PARA ACOMPAÑARTE EN TU  
SEGUIMIENTO PARA PARTICIPAR EN ESTA  
CONVOCATORIA 2024**

**TELEFONOS CORREOS**

**614 201 6900 [contacto@jaspchihuahua.mx](mailto:contacto@jaspchihuahua.mx)**

**656 619 7276 [fomento@jaspchihuahua.mx](mailto:fomento@jaspchihuahua.mx)**

**GOBIERNO DEL ESTADO.**

**CONVOCATORIA PÚBLICA “APOYOS A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 EN EL MARCO DEL PROGRAMA 1S0332A.**

**LA JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA CON FUNDAMENTO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL PROGRAMA 1S0332A PUBLICADAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, EDICIÓN No. 29 ACUERDO N° JASP/CD/001/2024.**

**CONVOCA**

**A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.**

**OBJETIVOS.**

ESPECÍFICOS: Entregar aportación económica a las OSC para solventar su gasto operativo, que prestan servicios y programas a las personas y grupos en situación de vulnerabilidad.

**BASES:**

Podrán participar las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Chihuahua con objeto asistencial, y que su gasto operativo se encuentre en las modalidades establecidas en las Reglas de Operación del presente programa.

**REQUISITOS Y DOCUMENTOS:**

a.-Ser una OSC sin fines de lucro con una antigüedad mayor a un año a la publicación de estas Reglas de Operación en el Periódico Oficial del Estado que hayan operado de forma ininterrumpida en el año inmediato anterior en el territorio del estado y/o en zonas de atención prioritaria -y cuyo objeto social esté orientado a la protección y atención de personas o grupos en situación de vulnerabilidad y/o de escasos recursos económicos y que presten atención a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, personas mayores, personas con discapacidad, indígenas y migrantes, en las siguientes áreas de acción:

1. Educación
2. Cultura
3. Salud y deporte
4. Alimentación
5. Desarrollo comunitario
6. Albergues y asilos

b. No haber recibido recurso para gasto operativo de otra dependencia del Gobierno Estatal en el 2024.

c. No contar en sus órganos directivos o como representante legal, a servidores o servidoras públicas.

d. No ser organización cuyo objeto social contemple el apoyo con recursos económicos a otras OSC.

e. En caso de haber recibido apoyo económico para gasto operativo el año 2023 por parte de la JASP, haber entregado en tiempo y forma el Informe de Aplicación del recurso otorgado.

f. Ser una OSC registrada y con constancia vigente del Subsistema de Información para la Asistencia Social Privada (SSIASP). Llenar el formulario de solicitud para la convocatoria del Programa 2024 el cual se encuentra en: <https://jaspchihuahua.mx/> y subir los siguientes documentos digitales requeridos en <https://jaspchihuahua.mx/> :

I. Carta Bajo Protesta de Decir Verdad\* con firma autógrafa del representante legal. El formato se podrá descargar en: <https://jaspchihuahua.mx/> (Anexo 1. Carta Bajo Protesta de Decir Verdad)

II. Carta Compromiso de asistencia a capacitaciones. El formato se podrá descargar en: <https://jaspchihuahua.mx/> (Anexo 7. Carta Compromiso de asistencia a capacitaciones)

III. Constancia de Situación Fiscal del Servicio de Administración Tributaria, con vigencia no mayor a un mes de la aplicación a la Convocatoria.

IV. Estados Financieros. Presentar Balance General, Estados de Resultados (del año fiscal inmediato anterior a la publicación de la Convocatoria), ambos firmados por el contador o la contadora y el representante legal.

V. Registro vigente ante el ICHITAIP (Sólo las OSC que hayan recibido recursos públicos, por ser sujeto obligado).

VI. Cuenta bancaria vigente a nombre de la OSC y cuya apertura sea no menor a tres meses anteriores a llenado el formulario de solicitud (Anexo 3. Formulario de Solicitud) y enviando todos los documentos solicitados en (<https://jaspchihuahua.mx/>) los anexos y demás recursos relacionados estarán activos y disponibles a partir de que la convocatoria esté abierta.

**VIGENCIA:**

La convocatoria estará abierta del 30 de abril del 2024 y hasta el 31 de mayo del 2024.

**CARACTERÍSTICAS DE LOS APOYOS:**

El apoyo económico a las OSC tiene como finalidad el cubrir el gasto operativo de las mismas, así mismo es menester que el gasto operativo se clasifique según cumpla con las características que contemplan el punto “3.4 Características de los Apoyos” de las Reglas de Operación del presente programa.

El apoyo económico se otorgará con base en la puntuación acumulada en el cumplimiento de cada uno de los requisitos de la convocatoria aprobados por el Comité Dictaminador Interno.

Para definir el monto para el gasto operativo al cual la OSC puede tener acceso según su presupuesto, se verifica la congruencia entre los Estados Financieros del año 2023 y el Gasto Operativo Anual del año 2023 que la OSC ha registrado en la sección de Administración Financiera de la Solicitud.

Aquellas OSC, dentro de cada clasificación de la bolsa, que obtengan la mayor puntuación, serán acreedoras al recurso correspondiente hasta agotar el monto asignado a la misma.

**DEL TIPO DE APOYO:**

La bolsa autorizada para este programa es un apoyo único de \$4,200,000.00 (Cuatro millones doscientos mil pesos 00/100 MN), la cual será distribuida de la siguiente manera

Gasto Operativo anual de la OSC	Monto a recibir por la OSC
+ 3,000,001	60,000
1,500,001, a 3,000,000	45,000
800,001 a 1,500,000	30,000
100,001 a 800,000	20,000
0 a 100,000	10,000

**CONSULTE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PUBLICADAS MEDIANTE EL ACUERDO N° JASP/CD/001/2024 PARA TENER LA INFORMACIÓN COMPLETA DE LA CONVOCATORIA.**

**“ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA”.**

¡Atención! La Coordinación de Protección Civil Municipal informa que para esta semana se pronostican temperaturas de hasta 38° C, por ello exhortamos a la ciudadanía a atender las siguientes recomendaciones. Ante cualquier emergencia llama al 9-1-1

## RECOMENDACIONES ANTE ASCENSO EN TEMPERATURAS

**Es importante** recordar las siguientes **recomendaciones**, a fin de **evitar deshidratación** o alguna otra situación de salud:

- No exponerse a los rayos del sol por tiempos prolongados
- Utilizar bloqueador solar y toma baños con agua tibia
- Hidratarse; consumir abundantes líquidos
- Consumir frutas y verduras frescas y desinfectadas
- Utilizar ropa ligera
- Salir, si estrictamente necesario
- Utilizar gorra, sombrero o sombrilla
- Si se realiza ejercicio al aire libre, utilizar ropa adecuada y hacerlo preferentemente durante las mañanas o tardes
- Resguardar a niños y adultos mayores en casa o en lugares con sombra, al igual que a las mascotas.

Ante cualquier emergencia, llama de inmediato al **911** La Línea de la Vida

**Chihuahua** Gobierno Municipal

COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL CHIHUAHUA

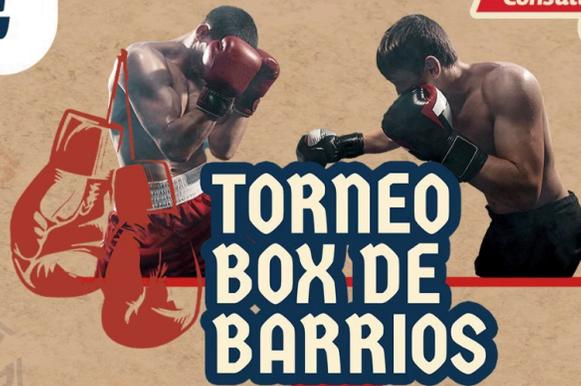
Consulta la convocatoria para participar en el Torneo de Box de Barrios 2024 Tienes hasta el 10 de junio para inscribirte. Ingresa a: <https://www.imcfdchihuahua.com>.



**Chihuahua**  
Gobierno Municipal

Consulta la convocatoria en  
[www.imcfdchihuahua.com](http://www.imcfdchihuahua.com)

**IMCFD** Instituto Municipal de  
Cultura Física  
y Deporte



**2024**

**22 de junio**

Polideportivo Luis H. Álvarez.

**29 de junio**

Centro Deportivo Tricentenario.

**6 de julio**

Gimnasio Chico Castillo.

**13 de julio**

Gimnasio Avalos Villa Juárez.

**20 de julio**

Gimnasio Díaz Ordaz.

**27 de julio**

Gimnasio Sahuaros.

**3 de agosto**

Lugar por definir.

**10 de agosto**

Plaza de Armas.

¡Santander lanza convocatoria para obtener una beca de 9 mil pesos! Santander ha lanzado su convocatoria para la Beca Santander Apoyo a la Manutención 2024, destinada a estudiantes de educación superior técnica, licenciatura, maestría o doctorado en instituciones públicas o privadas... <https://cutt.ly/zet1G1pr>

# Cada año apoyamos a **200** jóvenes universitarios

con una beca de **\$9,000**  
para continuar sus estudios  
y ahora



¡es **tu**  
**oportunidad!**



¡Atención, adulto mayor! Kavak está buscando perfiles como el tuyo En colaboración con el INAPAM, Kavak anuncia su primer programa especializado en capacitación y contratación de adultos mayores...Conoce más:

<https://cutt.ly/8etxQVUu>



---

**Conoce las bases de la convocatoria para el Premio Municipal a la Juventud Agustín Melgar 2024, tienes hasta el 28 de junio para participar. ¡No te quedes fuera!**  
**Más información en: <https://goo.su/MmldSDZ>**



**Chihuahua**  
Gobierno Municipal

El H. Ayuntamiento de Chihuahua a través de la Comisión Especial del Premio Municipal a la Juventud Agustín Melgar te invita a participar en el:

**PREMIO MUNICIPAL  
A LA JUVENTUD**  
**Agustín  
Melgar**  
2024



Los ganadores recibirán diploma y premio de \$32,571 pesos

**¡Inscríbete y Participa!**

A las y los jóvenes chihuahuenses y a sus Organizaciones, Instituciones y Asociaciones de Servicio Social y Educativo que, teniendo residencia legal en el país, y que de alguna manera contribuyen a la formación de la juventud en el municipio de Chihuahua, propongan a quien o quienes se estime con merecimientos para recibir el:

**CONVOCATORIA:**

A las y los jóvenes chihuahuenses y a sus Organizaciones, Instituciones y Asociaciones de Servicio Social y Educativo que, teniendo residencia legal en el país, y que de alguna manera contribuyen a la formación de la juventud en el municipio de Chihuahua, propongan a quien o quienes se estime con merecimientos para recibir el:

PREMIO MUNICIPAL A LA JUVENTUD  
"AGUSTÍN MELGAR" 2024

Para ser candidato o candidata deben ser personas destacadas en alguna de las disciplinas descritas en el numeral II de las presentes bases, cuya edad esté comprendida entre los 12 y los 29 años cumplidos a la fecha de registro de su candidatura, sean originarias del Municipio o a vecindadas en él (residan en él), y cuya conducta o dedicación al trabajo o al estudio, cause entusiasmo y admiración, y se consideren ejemplo estimulante para crear y desarrollar motivos de superación personal o de progreso de la comunidad del Municipio de Chihuahua.

Las seis disciplinas de participación son:

- 1) Actividades académicas y educativas;
- 2) Actividades productivas;
- 3) Actividades artísticas;
- 4) Méritos cívicos;
- 5) Labor social; y
- 6) Actividades en materia de Ecología.

**CATEGORÍAS**

- A. De 12 a 17 años de edad.
- B. De 18 a 29 años de edad.

Se premiará a los mejores de cada disciplina en ambas categorías, el viernes 30 de agosto del año en curso en Sesión Solemne del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de la Ciudad de Chihuahua a las 11:00 horas.

Consulta la totalidad de las bases en: [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)

Tienes hasta el 28 de junio a las 14:00 horas para entregar tus documentos.

**Oficina Regidores**  
Edificio Eloy S. Vallina C. Victoria No. 14 Col. Centro, 4to Piso  
o al correo: [premio.agustinmelgar.2024@gmail.com](mailto:premio.agustinmelgar.2024@gmail.com)

Lunes a viernes  
De 9 am a 3 pm

**¡Atención OSC!**

Recuerda que el 31 de mayo es el último día para que las Donatarias presenten su Declaración de Transparencia correspondiente al ejercicio 2023

Micrositio de donatarias:

<https://cutt.ly/RetMVOp5>

Guía de usuario:

<https://cutt.ly/VetMVvMp>

Donataria presenta tu  
**Declaración informativa**  
de **transparencia 2023**  
**Del 1 al 31 de mayo**

Si tienes dudas, consulta la **Guía de usuario** disponible en el apartado de material adicional o resuélvelas a través de nuestros canales de atención.

---

¡Las niñas, niños y adolescentes de tienen mucho que decirnos!

Muy pronto, ellas y ellos contarán con la oportunidad de compartir sus ideas, gustos e intereses en [#MeEscuchas2024](#).

¡Nuestra opinión suma a la acción!

Junio 2024

# Consulta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes

## ¡ Nuestra opinión suma a la acción !



¿Me Escuchas?  
2024



Si tienes entre 3 y 17 años

Del 8 de junio al 14 de julio visita:  
<https://meescuchas.dif.gob.mx/>

¡ESPÉRALA!

SEGUNDA GRAN  
CARRERA POR  
LOS  
DERECHOS  
de Niñas, Niños y Adolescentes

Domingo 21 de julio 2024

### ¡Participa!



\*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa\*.



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

**SNDIF**  
SISTEMA NACIONAL PARA  
EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA

f i g y [gob.mx/difnacional](https://gob.mx/difnacional)

## ¡ChangeX lanza un fondo comunitario!

Un fondo comunitario de 500.000 dólares, respaldado por la Fundación LEGO, impulsará eventos y proyectos lúdicos en seis países para celebrar el primer Día Internacional del Juego, el 11 de junio. Podrán solicitar financiación particulares, grupos comunitarios, colegios, organizaciones sin ánimo de lucro y otros colectivos para organizar un evento relacionado con el juego el 11 de junio o en torno a esa fecha.

Checa los detalles en: <https://cutt.ly/kerghQyt>



---

¡Atención a todos los innovadores en nutrición y alimentación!  
Aalsea, Fundación Aalsea y World Vision te invitan a participar en el  
[#PremioAalsea](#).

Si tienes un proyecto que promueva políticas exitosas alineadas con los  
[#ODS](#), ¡esta es tu oportunidad!

Participa solo o en equipo y presenta tu proyecto antes del 30 de junio.  
Consulta las bases aquí: <https://premioaalsea.com/>

World Vision



Alsea  
Fundación

En Fundación Alsea A.C. y World Vision,

**impulsamos**  
la **innovación**

Esta tercera edición del **Premio Alsea** es tu oportunidad para hacer realidad **ideas innovadoras** en materia de **nutrición y/o alimentación** en línea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** que contribuyan a desarrollar políticas públicas.

**El proyecto ganador obtendrá**

**150,000 USD**

[www.premioalsea.com](http://www.premioalsea.com)

---

Conoce algunos de los programas y servicios que tienen en la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común.

## SERVICIOS BIOPSIICOSOCIALES

### TALLERES Y CURSOS PARA LA ATENCIÓN BIOPSIICOSOCIAL

Enfocados al desarrollo del bienestar biológico, psicológico y social de niñas, niños, adolescentes, juventudes, personas adultas y personas adultas mayores.

#### Requisitos:

- Credencial para votar
- CURP (en caso de que la identificación oficial no la contenga)
- Comprobante de domicilio solamente en caso de que la identificación oficial no coincida con el domicilio actual de la o el beneficiario
- Llenado de formato de solicitud proporcionados por el área operativa

### ACOMPAÑAMIENTO BIOPSIICOSOCIAL

Servicios de contención, acompañamiento psicosocial y gerontológico.

#### Requisitos:

- Credencial para votar
- CURP (en caso de que la identificación oficial no la contenga)
- Comprobante de domicilio solamente en caso de que la identificación oficial no coincida con el domicilio actual de la o el beneficiario

## APOYO DE KITS PARA EL DESARROLLO PERSONAL

### KITS PARA LA ATENCIÓN GERONTOLÓGICA A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, ABANDONO Y SOLEDAD

Incluye material de curación, material de chequeo físico y material de higiene personal. Sujeto a convocatoria y suficiencia presupuestal.

#### Requisitos:

- Credencial para votar
- CURP (en caso de que la identificación oficial no la contenga)
- Comprobante de domicilio solamente en caso de que la identificación oficial no coincida con el domicilio actual de la o el beneficiario
- Aplicación de estudio socioeconómico

### KIT PARA TALLERES DE LA CASA DE LOS ABUELOS

Incluyen material para personas adultas mayores integrantes de los talleres, puede contener herramientas para la realización de manualidades y materiales personas para talleres físicos. Sujeto a convocatoria y suficiencia presupuestal.

#### Requisitos:

- Credencial para votar
- CURP (en caso de que la identificación oficial no la contenga)
- Comprobante de domicilio solamente en caso de que la identificación oficial no coincida con el domicilio actual de la o el beneficiario
- Aplicación de estudio socioeconómico

### KIT DE BIENVENIDA PARA ADOLESCENTES EMBARAZADAS, MUJERES EMBARAZADAS O CON BEBÉS DE 12 MESES

Contiene un apoyo de pañales, toallas húmedas, talco, shampoo, crema, bañera, ropón y suplemento alimenticio. Sujeto a convocatoria y suficiencia presupuestal.

#### Requisitos:

- Credencial para votar
- CURP (en caso de que la identificación oficial no la contenga)
- Comprobante de domicilio solamente en caso de que la identificación oficial no coincida con el domicilio actual de la o el beneficiario
- Aplicación de estudio socioeconómico

### KIT DE BUZÓN ESCOLAR

A escuelas de educación básica para la implementación de la campaña Juntos por tu Salud Mental. Sujeto a convocatoria y suficiencia presupuestal.

#### Requisitos:

- Copia credencial para votar del director de la escuela
- CURP (en caso de que la identificación oficial no la contenga)
- Comprobante de domicilio de la institución educativa
- Oficio de solicitud por parte de la institución educativa

## APOYO DE KITS PARA EL DESARROLLO PERSONAL

### APOYO DE KIT

Personas que producen en la localidad y que participan dentro de las Ferias de Productores Regionales como parte del incentivo al emprendimiento. Sujeto a convocatoria y suficiencia presupuestal.

#### Requisitos:

- Credencial para votar
- CURP (en caso de que la identificación oficial no la contenga)
- Comprobante de domicilio solamente en caso de que la identificación oficial no coincida con el domicilio actual de la o el beneficiario
- Aplicación de estudio socioeconómico

### FERIAS DE PROMOCIÓN DE PRODUCTOS REGIONALES

Los productores recibirán el apoyo a través de la facilitación de espacios y difusión de los eventos en medios de comunicación. Sujeto a convocatoria y suficiencia presupuestal.

#### Requisitos:

- Credencial para votar
- CURP (en caso de que la identificación oficial no la contenga)
- Comprobante de domicilio solamente en caso de que la identificación oficial no coincida con el domicilio actual de la o el beneficiario

### GESTIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

Gestión ante el Fondo de Inclusión Productiva y Economía Solidaria, el monto sujeto a la suficiencia presupuestal.

#### Requisitos:

- Credencial para votar
- CURP (en caso de que la identificación oficial no la contenga)
- Comprobante de domicilio solamente en caso de que la identificación oficial no coincida con el domicilio actual de la o el beneficiario

### CAPACITACIONES TÉCNICAS PARA EL EMPRENDIMIENTO

A personas residentes en el municipio de Juárez que se interesen en el arranque o consolidación de un proyecto productivo personal, familiar y/o grupal.

#### Requisitos:

- Credencial para votar
- CURP (en caso de que la identificación oficial no la contenga)
- Comprobante de domicilio solamente en caso de que la identificación oficial no coincida con el domicilio actual de la o el beneficiario



## Centros de Atención a la Violencia contra las Mujeres



**Atención  
Trabajo Social**



**Unidad de Atención  
a casos de  
Violencia Laboral**



**Atención  
Psicológica**



**Atención  
Jurídica**

TODOS NUESTROS  
**SERVICIOS**  
SON GRATUITOS

\*Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.\*



SECRETARÍA  
DE DESARROLLO HUMANO  
Y BIEN COMÚN





### CHIHUAHUA

(614) 410.93.99  
(614) 410.51.11  
C. 35 #1402  
Col. Obrera

### JUÁREZ

(656) 680.06.01  
(656) 629.33.00 Ext. 52240 y 55242  
Av. 16 de Septiembre  
y Guatemala #1232  
Col. Partido Romero

### GUACHOCHI

(649) 543.21.06  
C. Luis Echeverría #213  
Col. Centro

### OJINAGA

(626) 453.58.65  
C. 10ª #1212 Esq. con  
Av. 5 de Mayo Local 1  
Col. 2 de Octubre

### CAMARGO

(648) 462.72.43  
C. Allende #2-A  
Col. Centro

### MADERA

(652) 572.13.68  
Prolongación 3º y Av. México  
S/N Col. Barrio Las  
Quinientas

### HIDALGO DEL PARRAL

(627) 523.93.13  
C. 20 de Noviembre  
y Ramón Corona  
S/N Col. Centro

### NUEVO CASAS GRANDES

(636) 694.35.44  
Libramiento Gómez  
Morín #1400  
Col. Centro

### CUAUHTÉMOC

(625) 582.09.41  
Av. Aldama #800  
entre  
Octava y Décima Col.  
Centro

### CREEL

(635) 456.08.17  
C. Francisco Villa  
S/N  
Col. Centro

### MORELOS

(649) 115.58.30  
Av. José María  
Morelos  
y Pavón S/N  
Col. Centro

\*Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.\*



SECRETARÍA  
DE DESARROLLO HUMANO  
Y BIEN COMÚN



[Darse de Baja](#) | [Gestionar tu suscripción](#)

¡Añadir su dirección postal aquí!